Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos, 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 11.° — Mahón, viérnes, 11 Septiembre de 1891. — N.° 3.045

SECCIÓN POLÍTICA

La cuestion de Portugal

A pesar de las investigaciones hechas para conocer el motivo de la conferencia celebrada el dia 9 de Agosto por los señores Cánovas y duque de Tetuan, nadie ha dado todavía la explicacion del motivo principal, que se prestó á tantas versiones y á tantos comentarios.

Creo conocer ese motivo desde poco despues de celebrada la entrevista. Lo callé esperando los acuerdos que tomase el Gobierno, por tratarse de una cuestion que interesa al porvenir de España.

Hoy, en víspera del Consejo de ministros que mañana se celebrará y que tendrá importancia para la política internacional, me parece llegado el momento oportuno para hacer revelaciones.

Sin que pueda con certeza absoluta fijar el dia exacto, y que creo que fué el 8 de Agosto, se recibió aquí una carta de la reina Pía de Portugal, dirigida á la reina regente de España.

La viuda del rey Luis de Braganza, describia en su epístola la situacion de Portugal en términos muy pesimistas y anunciaba graves peligros para la dinastía reinante en el pais.

Para salir de esta situacion y salvar las instituciones monárquicas en Portugal, hacia un llamamiento la reina Pía á los intereses monárquicos de la casa reinante en España, considerando indispensable el concurso de nuestra nacion para salvar las dificultades presentes. España—decia en dicho documento—es un pais monárquico, que por serlo, está interesado en el mantenimiento de las actuales instituciones lusitanas.

Reforzaba la reina viuda su argumentacion, haciendo manifiestas indicaciones acerca de la actitud y de los propósitos de Inglaterra.

Según el texto de la carta, la Gran Bretaña favorece, ó, por lo ménos, simpatiza con los movimientos revolucionarios que desde algún tiempo acá agitan al reino vecino. Esta simpatía se supone interesada, no siendo otra cosa que una de tantas habilidades de los políticos ingleses que, no satisfechos con los despojos hechos en Africa á costa de Portugal, todavía se proponen anexionarse las islas Azores y obtener otras ventajas territoriales á costa de la integridad del reino lusitano.

Como consecuencia de todo esto, la reina Pía solicitaba el concurso de España.

La reina regente, apenas hubo leido la misiva de la viuda de D. Luis, ciñéndose estrictamente á sus deberes constitucionales, llamó al ministro de jornada y le dió á conocer el documento.

El Sr. Villaverde comunicó el caso al presidente del Consejo de ministros y fué llamado el duque de Tetuan. Este salió inmediatamente de Madrid; Cánovas abandonó su residencia de Biarritz; vinieron todos á San Sebastian y se celebró la reunion del 9 de Agosto, cuyo principal objeto no fué otro que el que acabo de referir.

Supónese con bastante fundamento que el Sr. Sagasta ha tenido tambien conocimiento de la referida carta.—*Peña*.

San Sebastian 4 Septiembre.

(*El Liberal*).

Carta de Madrid

Madrid 6.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

En la Coruña impera un malestar general y una agitacion hondísima. Un día con motivo de la sentencia del cabo Losada el ayuntamiento manda en señal de luto que la música no toque en el paseo público y el capitán general es el que recibe los honores populares con música de silbidos y mueras. Otro día la ciudad de Coruña se prepara á entrar con toda solemnidad al exalcalde Sr. Tapia, y el gobernadar prohibe indirectamente el entierro civil, pues mándale que siga un itinerario no acostumbrado. Hay silbas, para el gobernador y mueras para el obispo. Por último, el capitan general tiene desde anoche preso y recluido en un cuartel al periodista autor de los articulos de *La Voz de Galicia*. Y no será raro que hoy se reciban noticias de nuevos escándalos y tumultos.

Ninguna autoridad se ha salvado. Están igualados por la silba capitán general, arzobispo y gobernador. Pueden ya hombrearse con el presidente del Consejo de ministros.

¿Y por qué todos estos desmanes populares? ¿Es que de pronto los pacíficos coruñeses se han vuelto por placer demagogos y revolucionarios? ¿Es que toda una poblacion se ve atacada del furor del desorden y de la indiciplina? ¿Es que cada ciudadano, honrados burgueses en su mayoría, se han convertido de la noche á la mañana en otros tantos asaltantes del cuartel del Buensuceso?

No. Coruña es la misma ciudad tranquila, respetuosa de leyes. El desmán y el desorden son reacciones necesarias contra la violaciou del derecho común y la arbitrariedad. De la propia suerte que si mañana se produjeran en Valencia disturbios y alborotos serian lógica consecuencia del gobierno del Sr. Ojesto, la agitacion pública en lo Coruña es provocada por el desatento régimen de un capitán general que la trata como país conquistado.

Sólo en el ayuntamiento de la Coruña se ha refugiado el espíritu de paz y la nocion del orden, y es porque en aquel ayuntamiento la mayoría es republicana.

El ayuntamiento de la Coruña ha contestado con dignidad, pero sin altanerías provocadoras á las comunicaciones del capitán general, reclamadas en forma tal, que serían intolerables á otra corporacion menos prudente.

El Ayuntamiento de la Coruña, reunido en sesion, acuerda declarar que el periódico *La Voz de Galicia* no se dirigió en tonos sediciosos en la competencia entre el capitán general y el municipio.

El ayuntamiento se pone al frente del entierro del que fué su presidente Sr. Tapia con objeto de evitar desordenes, y estos no llegan á ser colision sangrienta precisamente por la actitud prudente de la corporacion municipal.

Frente á ese ayuntamiento hay un gobernador que prohibe un entierro sin respetar la memoria de un ciudano ilustre y universalmente estimado en la Coruña. Hay un capitan general que somete á un consejo de guerra á un periodista y por si eso no bastara lo prende y lo lleva á un cuartel.

Al propio tiempo que el Consejo de ministros se reunía en San Sebastian y pedía el expediente del cabo Losada y todas sus derivaciones, el capitán general, sin esperar la resolucion del gobierno, encerraba á un periodista en un cuartel, se preparaba sin duda á hacer justicia pronta.

¿Como no ha de haber agitacion en la Coruña? Si el órden se perturba gravemente, el capitan general decretará el estado de sitio y hará responsables á los coruñeses de una situacion que él mismo con sus torpezas ha creado.

Liberal ó conservador, reaccionario ó templado, un gobierno central, por mucho que yerre en su política, jamás llega á las atrocidades de un gobernador ó de una autoridad militar en provincias. Es imposible que un ministro, sea quien quiera, desee crearse esos conflictos. Es imposible que un ministro mande que se haga fuego á muchedumbres de hombres indefensos, de mujeres y niños como en Rio-Tinto. Es imposible que en el pensamiento de un ministro esté el propósito de cometer ilegalidades a sabiendas como hace el Sr. Ojesto. Es imposible que un gobierno mande que se disparen tiros de revólver contra Salmerón, como se hizo en la plaza del Teatro en Barcelona.

No. Los ministros no piensan ni quieren maldades inútiles, pero hacen otra cosa cien veces peor, más inmoral y repugnante. En su conciencia repueban todos esos hechos y se duelen de su comision, como declara á la contínua el Sr. Silvela.

¡Ah! Pero el principio de autoridad ordena que los ministros mantengan con más brío á sus funcionarios subordinados cuanto más inexcusables sean sus faltas. Y entonces se inventa una ficcion oficial por la que los fusiles se disparan solos, por impulso automático, en Rio-Tinto, en tiempos del Sr. Albareda, y los tiros que iban dirigidos al balcon de la fonda de Falcon contra el ilustre repúblico son disparados por la guardia que es sabido acompaña al Sr. Salmerón; y los gobernadores que se fugan han pedido licencia; y las autorizaciones ilegales de apertura de vías sin aprobacion del ministro son autorizaciones lícitas, á riesgo de poner en ridículo al Sr. Isasa, ministro de Fomento..

Siguiendo este criterio, no tardará en seguir á los escándalos de la Coruña una version oficial por la que el Ayuntamiento es rebelde, ha incurrido en responsabilidad y debe ser disuelto, mientras se alaba el celo y las condiciones para mantener el orden del capitan general y del gobernador.

¿Qué se diria de un ministro que abandonase á sus autoridades subalternas? La sancion de todo atropello de la ley está en que la arbitraria autoridad merezca la confianza del gobierno. Poco importa que no merezca ni la confianza ni el respeto de los gobernados. Los ciudadanos lo son para constituirse en súbditos de las autoridades, no las autoridades para servir á los ciudadanos. Hay, sí, el delito de atentado á la autoridad; no existe en el código el delito contra el ejercicio de los derechos individuales.

¿Qué sería de la familia, de la religion, del Estado, de la disciplina social, civil ó militar, de todos los fundamentos sociales, si en la Coruña se intentase ejercer la accion pública por todos sus habitantes contra la autoridad que ha incurrido en las penas del artículo 207 del código? Horror causa pensarlo.

Y, sin embargo, el art. 207 dice así: «Las autoridades y funcionarios civiles y militares que aun hallándose en suspenso las garantías constitucionales estableciesen una penalidad distinta de la prescrita previamente por la ley para cualquier género de delitos, y los que la aplicaren, incurrirán en las penas de inhabilitacion, suspension, etc.

Y el art. 212 dice: «Incurrira respectivamente en las penas superiores en grado á las señaladas en el art. 210 el funcionario público que no siendo autoridad judicial y no estando en suspenso las garantías constitucionales detuviere á un ciudadano por razon de delito y no lo pusiere á disposicion de la autoridad judicial en las veinticuatro horas siguientes á la en que se hubiere hecho la detencion.»

¿Para quién pedimos esa responsabilidad? Para nadie, es letra muerta en el código y en la práctica el título de los delitos cometidos por funcionarios públicos

M.

Telegramas

Madrid 7.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 7'95 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 0'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 27'31 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 8, 2 madrugada.

Berlin.—Inglaterra dirigira á Turquía una nota acerca de la cuestion del estrecho de los Dardanelos.

A esta nota se adherirán las potencias que forman la triple alianza.

El emperador Guillermo llegará esta noche á Munich.

Madrid 8, 3 madrugada.

El periódico de Lisboa *Povo Aneiro* dice que á pesar de haberse hecho revelaciones muy importantes acerca del crimen del convento de las Trinitarias, no se dictó ayer, como era de esperar, el el auto de procesamiento contra la hermana Collecta.

La prensa portuguesa comenta de diversos modos la noticia de la carta dirigida por la reina María-Piá a la regente de España.

El Liberal publicará hoy un artículo del Sr. Dupuy de Lome sobre la cuestion de los vinos.

Madrid 8 8 n.

En las regatas verificadas entre las lanchas de Guetaria y San Sebastian han vencido las últimas, despues de una lucha muy reñida. Ha asistido numeroso público y la bahía estaba cubierto de lanchas.

El embajador de Francia en Madrid ha aplazado á última hora su proyectado viaje á Cestona.

París 8, 2 n.

El emperador Guillermo II de Alemania ha llegado á Munich á las nueve y

media de la noche, siendo recibido por el Regente.

—=—

París 8, 10'15 m.

Viena.—Se asegura que las grandes maniobras verificadas en Schwarzenan no han dado resultados muy satisfactorios, habiendo demostrado, así los jefes como los soldados, su inesperiencia en el empleo de la pólvora sin humo.

Munich. — Inmediatamente despues de su llegada, el Emperador Guillermo, contestando á un discurso del alcalde, ha dicho que estaba sumamente agradecido á sus ilustres aliados, que secundan sus esfuerzos en favor de la conservacion de la paz.

—=—

París 8, 4-45 t.

Malinas.—Esta mañana se han inaugurado las sesiones del Congreso católico con asistencia de 1.800 delegados, entre los que figuraban muchas eminencias eclesiásticas de Bélgica, Francia, Alemania é Inglaterra.

Venecia.—Los resultados de la Junta celebrada por los médicos Finkelburg y Forel sobre la enfermedad de la Reina de Rumania son poco satisfactorios.

Constantinopla.—En una comunicacion oficial, se dice que el cambio ministerial no supone variacion alguna en la direccion de la política otomana.

Nueva-York.—Segun dicen al *Herald* desde Valparaiso, corre el rumor de que Balmaceda se ha refugiado en una legacion estranjera ó en un monasterio.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Las casas para obreros
en Madrid.

La comisión encargada de dar forma al proyecto presentado al Ayuntamiento sobre casas para obreros ha tomado ya los siguientes acuerdos:

1.° Que se construyan cinco barriadas de casas para obreros en otros tantos puntos de la capital, de cien casas cada barriada, capaces para contener una familia compuesta de siete individuos.

2.° Que en el término de treinta dias presenten los arquitectos municipales los planos de cada barriada, con arreglo al presupuesto de 2.000 pesetas, ya indicado en el proyecto, y con separacion bastante para que entre casa y casa puedan edificar los particulares otras iguales á las que construya el Municipio.

3.° Autorizar á los concejales señores Soto y Ariño para que gestionen cerca de los propietarios la cesion gratuita de los terrenos donde hayan de construirse las barriadas.

4.° Proponer al Ayuntamiento, cuando haya terrenos disponibles en esas condiciones, la celebración de una loteria municipal, cuyos beneficios líquidos se emplearán en la construcción de las cinco primeras barriadas.

Buque sin arboladura

Ha llamado la atención de las gentes en los muelles del Mersey (Inglaterra) el vapor norteamericano *C. W. Wetmore,* llegado directamente del Lago Superior, con un cargamento de 66.000 fanegas de trigo, primer cargamento que ha venido sin trasbordo desde Chicago á Europa.

Este buque no tiene arboladura de ninguna clase, y apenas sobresale nueve piés de la superficie del agua, teniendo como un apéndice la chimenea colocada, como la máquina, enteramente á popa.

Tiene el *Wetmore* 265 piés de quilla, 24 de puntal y 38 de manga, y su forma en seco es la de un cigarro, pues carece de quilla, sobre cubierta una torre á proa sirve al ingreso de los camarotes de la tripulacion, y tres á popa corresponden á la chimenea, máquina y cámara de oficiales.

La forma redondeada le dá mas estabilidad en el agua de la que pudiera suponerse, entrando á bordo muy pocos golpes de mar, que simplemente cruzan la cubierta.

La capacidad es relativamente muy grande, y la carga y descarga se facilita por nueve grandes escotillas que se abren corriendo las planchas de acero que cierran las aberturas de cubierta.

No es el *Wetmore* muy rápido, pero anda nueve millas por hora.

Como es sabido, desde hace algunos años la tendencia de los ingenieros navales es de prescindir por completo del aparejo en los buques de vapor, siendo las últimas manifestaciones de este sistema los grandes vapores *Teutonia* y *Majestic,* que apenas tienen arboladura.

Casas á mil pesetas

Un distinguido arquitecto de Zaragoza, el Sr. Navarro, á quien se debe el hermoso teatro de Pignatelli y otros edificios de los que modernizan la histórica ciudad, dió no ha mucho en aquel Ateneo una conferencia interesantísima, demostrando cómo por solos 4.000 reales se podía dotar á una familia modesta de vivienda aislada, cómoda, higiénica y bonita.

¡Un «hotel» por 1.000 pesetas!

De la teoría ha pasado el señor Navarro á la práctica.

La inauguración de las casas de 1.000 pesetas llevó á las modestas construcciones ideadas por el señor Navarro, y levantadas en el camino de las Alcachoferas, buen número de personas.

El aspecto esterior del edificio compuesto de dos casitas era muy agradable y estaba realzado por el adorno natural de un jardinillo.

En el interior no podia pedirse mayor lujo de comodidades por tan escasa cantidad como se ha invertido en la construcción.

Cocina con bancos en el hogar, hornillo económico, fregadero de piedra, despensa, carbonera, bodega, comedor retrete, jardin y corral en el piso bajo, y en el superior, gabinete y sala con dormitorio: hé aquí los departamentos de las nuevas casitas, en cuyo interior acusaba el termómetro 17 grados, mientras fuera marcaba 35.

Por este lado las casitas resuelven el problema de servir para defensa contra las variaciones atmosféricas, y en cuanto al precio no puede exigirse más baratura, si se tiene en cuenta que existen hasta ventiladores, y una cocinita económica debida al Sr. Juderías, donde por 10 céntimos de cok se verifica la coccion de los alimentos, sirviendo en invierno para templar las habitaciones.

Todos los que asistieron á la inauguracion dieron la enhorabuena al Sr. Navarro, que hizo los honores de su invento con su amabilidad peculiar. La semilla está echada; creemos que debe fructificar en tierra tan fértil como la nuestra.

El choque
de Medina del Campo

A las dos y media de la tarde llegó á Madrid el exprés de Santander, viéndose colmado el andén de la estacion de gente que esperaba con la natural impaciencia el arribo del tren.

Las escenas que ocurrieron al apearse les viajeros del exprés fueron indescriptibles. Apresurábanse á abrazarles los que les esperaban, juzgando todavía engañosa satisfaccion tan grande, después de las siniestras noticias propaladas.

Los viajeros del exprés referían del siguiente modo la catástrofe:

Llegábamos medio dormidos los unos, y otros completamente dormidos á la estacion de Medina, cuando un silbido estridente que lanzó la locomotora aterró á los primeros y despertó á los segundos.

En todos los coches, sin darse completa cuenta de lo que ocurría, los viajeros, aterrados, presentían una gran desgracia, tratando muchos de ellos de abrir las portezuelas para precipitarse á la vía.

Los gritos y la confusion eran espantosos, aumentando lo terrible de la escena el continuo silbar de las locomotoras del expreso y del correo, que inútilmente se avisaban el común riesgo.

El expreso llegó á toda velocidad, por más que el maquinista, áun á trueque de hacer saltar la caldera, dió contravapor, produciéndose el choque con un estrépito horrible.

Ya para entonces muchos viajeros del correo, avisados del peligro por los gritos de los empleados de la estacion, habían abandonado precipitadamente sus coches saliendo bastantes de ellos por las ventanillas.

El instante de la catástrofe fué terrible; despues del indiscriptible ruido del chocar de las locomotoras, hubo un rápido momento de silencio, bien pronto terminado por gritos de socorro y frases de angustia.

La máquina, el ténder y dos coches del expreso de Santander quedaron destrozados y fuera de la via descarrilando tambien la máquina del correo de Irún, resultando con grandes averias cuatro coches del mismo.

Todo el personal de la estacion y muchos viajeros del correo se dirigieron hacia los coches destrozados del exprés, viendo en el interior de éstos un espectáculo angustioso.

Los viajeros que los ocupaban, casi todos heridos, si bien de poca gravedad, hacian grandes esfuerzos para incorporarse y salir de aquellas horribles prisiones.

Poco á poco fueron extraidos de los destrozados coches notándose con gran alegría por parte de todos que las desgracias no alcanzaban la terrible importancia temida.

Unicamente se oyó en los primeros momentos que habia muerto una señora pero pronto se vió, que, por fortuna, sólo padecía un fuerte síncope.

Los heridos fueron transportados á la sala de espera de la estacion, donde fueron asistidos por el Sr. Corredor, médico de Madrid que iba en el mismo tren.

Hasta una hora después del siniestro no llegó el personal médico de la empresa ferro viaria, cuando ya no había necesidad de sus auxilios.

El guarda-agujas, á cuyo descuido hay que referir por ahora el origen del siniestro, sin perjuicio de que con nuevos datos se puntualice la verdadera causa de éste, se presentó enseguida á sus jefes, dando muestras del mayor dolor y manifestándose asombrado por lo ocurrido.

Existe, según parece, la circunstancia de que minutos antes de la llegada del exprés de Santander, el jefe de la estacion de Medina visitara las agujas, encontrándolas perfectamente dispuestas para el cruce.

Dícese tambien que mientras el guarda agujas, después de preparar la entrada del exprés, llegábase un momento á la caseta para coger los banderines de señales, cruzaron por la vía dos hombres, los cuales hay que suponer que, sin criminalintencion, pudieron volver la palanca de la aguja, ocasionando de este modo el siniestro.

Preciso es de todas suertes que se averigüen y depuren las responsabilidades derivadas de un hecho tan triste y por todo extremo lamentable.

El jefe de la estacion de Medina hállase enfermo á consecuencia de las impresiones recibidas.

Política del dia

Ni un buque español en Chile

Las desdichas administrativas del General Beránger llegan ya á lo inconcebible.

Estalló la revolucion de Julio en Buenos Aires, y casualmente estaba España representada en las aguas del Plata por un buque, y al frente de este buque hallábase un hombre de tanto patriotismo y de tantas iniciativas como el Sr. Auñón. Gracias á estas casualidades, el nombre de España quedó allí enaltecido y pudimos representar el honroso papel que en todos los conflictos de América nos encomienda nuestra historia.

Desgraciadamente ya se sabe en qué han parado todas aquellas nobles iniciativas y aquellos aplausos y agradecimientos que fueron tributados á la bandera española y al bravo marino Auñón: en un Consejo de guerra y en una prision.

Pero si este escándalo ha sido grande, supérale ya el que acaba de dar el Sr. Beránguer con motivo de la guerra civil chilena.

Buques franceses, ingleses, alemanes á italianos han permanecido largo tiempo surtos en el puerto de Valparaiso, en expectacion del desenlace que pudiera alcanzar la tragedia de los dos partidos en lucha.

Cuando Valparaíso ha sido tomado por las fuerzas congresistas, los Almirante extranjeros se han ocupado de ofrecer á la ciudad una alta proteccion.

Y bien: entre esos Almirantes no hay ninguno español. Entre aquellos buques, á cuyas banderas han vuelto los ojos gentes atribuladas, ninguno representaba a la madre patria, á la tierra de Valdivia.

Es verdaderamente bochornoso.

Mientras el Ministro de Marina obliga al *Pelayo* á ir de Ceca en Meca fondeando sin niguna necesidad en aguas peligrosas, sólo para servir de adorno en fiestas de ociosos y palaciegos; mientras hace que el *Destructor* se emplee en viajes de simple vanidad, no ha habido un barco que hable á nuestros hermanos y á nuestros compatriotas de la única nacion que á toda hora debería estar presente en el alma de América.

¿Qué habrán allí pensado de nuestra ausencia? Y hoy más que nunca deberíamos haber tenido representacion en las aguas de Valparaiso.

Nadie ignora cuán laboriosa y arduamente logró el señor Marqués de la Vega y Armijo reanudar con Chile las relaciones rotas en la memorable guerra del Pacífico. Si con mosuo de la lucha de Chile con el Perú, nuestros consejos y mediacion diplomatica fueron estimados hasta el punto de resolver á los chilenos á una cordial inteligencia con España, ¿qué no se habría agradecido ahora una palabra nuestra, un trabajo cualquiera en favor de la paz?

No ocurrió idea semejante al señor Duque de Tetuán; no pensó tampoco en cosa semejante el Vicealmiaante Beránger.

¡Es claro! La política grande y fecunda para España es la comidilla de *Retondas* y salones de conferencias... Si *Fulano* dijo; si *Mengano* replicó; si Romero vuelve; si Silvela ha dicho una ingeniosidad... Esto y ser Ministro con el moro Muza, si el moro Muza forma Gabinete, es lo que constituye la gran política de nuestros estadistas de conjuncion.

(De varios periódicos.)

MAHON

Casino
DE UNION REPUBLICANA

Mañana sábado tendrá lugar en este *Casino* la acostumbrada conferencia, desarrollándose los siguientes temas:

Conversaciones con el pueblo español, por Bárcia—leidas por D. Pedro Pons Sitges.

Las elecciones municipales en Menorca, por D. Miguel Seguí Mir.

¡Madre! poema desarrollado por D. Jaime Ferrer.

—

La proposicion presentada en la sesion de ayer por el concejal señor Escudero, dice así:

"Considerando el concejal que suscribe que los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones de 6 y 27 de Agosto último relativos al pago del aumento del cupo de los alcoholes, pueden dar lugar á diversas interpretaciones, pide al Ayuntamiento se sirva declarar que dichos acuerdos deben entenderse en el sentido de que el Arrendatario está obligado á pagar el cupo fijado por el Tesoro para los ejercicios de 1890-91 y 1891-92, con mas el recargo municipal del ciento por ciento, á tenor de lo establecido en la condicion 20 del pliego de condiciones, además de la mitad de los beneficios que acaso pueden realizarse con arreglo á lo convenido en Junio de 1890.—Mahon 10 de Setiembre de 1891.—Bartolomé Escudero.

—

El vapor-correo de ayer no fué portador de la nueva dinamo que era esperada para alumbrar con luz eléctrica el domingo próximo la calle de la Infanta. Parece que los fabricantes de Barcelona dicen que no han tenido tiempo bastante para recomponer la dinamo que se devolvió, y ofrecen mandarla el jueves 17. Sentimos que este aplazamiento nos prive de poder admirar los dos focos de arco voltáico que se tenian preparados para alumbrar la mencionada calle.

—

Con motivo de la fiesta de San Lluiset el próximo domingo, despues de terminadas las carreras de caballerías se verificará una de bicicletas, cuyo premio consistirá en un diploma de honor otorgado por el casino *El Progreso.* Dicho casino efectuará baile en las noches del sábado y del domingo.

—

Recordamos á los mozos que cumplen los 18 años durante el corriente la obligacion que tienen de inscribirse en las listas que se forman en el Ayuntamiento de esta ciudad para llevar á efecto el reemplazo de 1892. Dicha obligacion se hace extensiva á los padres y curadores de los mismos.

—

Para el dia 14 del corriente á las 12 y media de la mañana está citada la Junta municipal de asociados para tratar de la adquisicion de una casa á renta vitalicia para escuela pública de niños y de la venta del Teatro Principal de esta ciudad.

—

Acaba de publicarse en Francia una obra titulada "Manuel du colon algérien. Traité practique d'agriculture algérienne" por M. Millot. Esta obra podria ser quizá consultada con provecho por los agricultores menorquines, dada la semejanza del clima de la Argelia con el nuestro.

—

En la tarde de ayer uno de los trabajadores de la fábrica Industrial Mahonesa tuvo la desgracia de inferirse algunas heridas en la cabeza que le fueron curadas por los médicos Sres. Farinós y Farré.

—

Los vecinos de las calles de las Moreras y Esplanada preparan para el próximo domingo una fiesta callejera que consistirá en música, globos y fuegos artificiales. En el casino "El Consey" engalanado como en estos últimos dias de fiesta, se dará un baile en la noche del propio domingo.

—

Segun se nos dice se ha concedido autorizacion para que en los kioskos establecidos en la calle de las Moreras se continue rifando el sábado y domingo próximos.

—

En el vapor-correo de ayer llegó á esta ciudad procedente de Tarragona para tomar posesion de su cargo el nuevo Administrador de la Aduana D. José Luis Clot, quien habia desempeñado años atrás en la misma el cargo de Vista.

Es autor de varias obras dramáticas, algunas de las cuales fueron representadas en aquella fecha.

Viene acompañado de su apreciable familia.

—

Los pasageros salidos en la tarde del miércoles para Palma á bordo del vapor-correo *Menorca* son los siguientes:

D. Luis Espina, Josefa Menendez, Maria Carbó, Margarita Sintes, Francisco Pons Pons, Juan Marí, Francisco Serra, Paula Pons, Pablo Riera, Rafael Mercadal, Jaime Marí.—Total 11.

—

Habiendo terminado la descarga de la paja, sal y otros efectos que para este puerto condujo la polacra goleta "Trinidad" su capitan D. Gabriel Alemany, ha sido despachada en el dia de hoy con lastre para el puerto de Palma.

—

Las mercancias que condujo á este puerto el vapor-correo "Puerto-Mahon" llegado ayer, procedente de Barcelona son las siguientes:

90 sacos harina—87 id. arbejones—30 id. trigo—24 id. salvadillo—10 fardos bacalao—10 cajas jabon—56 sacos azúcar—10 sacos café—4 cascos sardida salada—10 sacos fécula de patata—3 barriles vico tinto—3 id. viuo Jerez—1 pipa aceite de oliva—24 fardos pieles curtidrs—21 fardos suela curtida—3 fardos algodon torcido—2 bultos madera labrada—10 cajas chocolate—4 id. maquinaria—2 id. galletas—2 barriles aceite de algodon—1 caja pasamaneria—7 barriles y 15 cajas cerveza—5 cajas almidon—1 id. canela—1 id. pintura—3 id. productos farmacéuticos—3 id. carton—2 id. bujias—3 bultos cera—3 cajas vidrio hueco—1 barril anisado—4 bultos clavazon—10 id. tejidos yute—4 cajas tocido salado—50 bultos equipaja 524 kilos paja y otros efectos.

BOLSA DE MADRID

10 de Septiembre 4 t.

4 por 100 interior	76'600
4 por 100 exterior	78'000
4 por 100 amortizable	89'300
B. H. de Cuba	106'350
Paris 8 días vista	7'850

—

BOLSA DE BARCELONA

10 de Septiembre 4'20 t.

4 por 100 interior	76'750
4 por 100 exterior	77'950
4 por 100 amortizable	88'950
B. H. de Cuba 1886	106'400
Id. id. 1890	99'950
Banco Hispano Colonial	61'100
Acciones ferro-carril Francia	37'750
Id. Norte	66'900
Id. Orense	15'500
Id. Almansa	153'750
Obligaciones Francia	62'250
Id. Norte	00'000
Id. Orense	38'500
Id. Almansa	72'370
Compañía Trasatlántica	86'500
Id. Ayuntamiento Barcelona	000'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	10 rs. v.
Exterior	00 »
	paga aicista.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 11.

Para Palma, polacra goleta «Trinidad», cap. D. Gabriel Alemany, con 8 trips., y lastre.

Casino «EL PROGRESO»
SAN LUIS

Para celebrar la festividad de San Lluiset se ha acordado efectuar bailes de Sociedad en el salon de la misma, en las noches del sábado y domingo próximos 12 y 13 de los corrientes.

La Comision.

MISCELÁNEA

Aplicación
de las patatas y nabos

De algun tiempo á esta parte circulan por el comercio ciertos objetos tallados en espuma de mar, cuerno de ciervo y coral artificiales, y la estraña procedencia de estos materiales merece ser conocido.

La espuma de mar artificial se fabrica con las patatas, para lo cual se escogen sanas y grandes; se mondan y se ponen en maceracion, con agua acidulada al 8 por 100 de ácido sulfúrico, durante treinta y seis horas. Al cabo de este tiemo se estraen del líquido y se maceran de nuevo con agua clara durante cuatro ó seis horas, renovándola frecuentemente. Después se colocan entre capas de arena caliente ó yeso, apretados durante algunos días, para que se sequen y compriman.

Con estas operaciones adquiere la patata un volúmen mucho menor, una gran blancura y un aspecto esterior parecido á la espuma de mar. Puede tallarse con suma delicadeza, tiene gran afinidad para con los colores y se pulimenta muy bien.

Macerando las patatas con una solucion de sosa cáustica al 4 por 100, y lavándolas lo mismo que en el caso anterior, se forma una especie de espuma de mar más elástica, más dura y menos blanca que la obtenida por el ácido sulfúrico.

Cuando se hierve en una solucion de potasa cáustica al 20 por 100 el producto anterior, toma el aspecto del cuerno y se puede trabajar como esta materia.

Los nabos, tratados por el ácido sulfúrico, lo mismo que las patatas, se ponen más blandos y más tiernos, y cuando estan secos se parecen al cuerno de ciervo, siendo muy buenos para hacer mangos de cuchillo ó puños de baston. Es presiso primero pelarlos y despues hacer un conducto estrecho en su interior á lo largo, aunque puede prescindirse de esto último. Macerados con el agua acidulada y lavados prolijamente, se introduce una varilla en elconducto y se colocan en un paraje templado para que se sequen.

Se le da mayor resistencia y peso rellenado dicho conducto con un mástic formado de glicerina y litargirio.

Aunque el color del cuerno artificial no es igual al del natural, puede dársele con un poco de tierra de Siena y pulimento francés.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Stos. Proto y Jacinto mrs.

Gala por cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Santo de mañana

S. Leoncio mr.

Telegramas
(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 10 5-20 t.

El nuevo Ayuntamiento de la Coruña renuncia todos los cargos.

Los representantes de Cuba conferencian con el Sr. Fabié.

Háblase de que en breve llegará á San Sebastian la escuadra austriaca conduciendo al hermano de la reina.

El Sr. Cánovas llegará á Madrid la semana próxima.

Madrid 11 10-20 m.

Ha descargado una fuerte tormenta sobre Cáceres, causando algunos destrozos.

El príncipe Alejo de Rusia llegará el domingo á San Sebastian.

Trabájase en Alemania para la reconciliacion del emperador Guillermo con el ex-canciller príncipe Bismark.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle de San José

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 19 de Septiembre de 1891.

Prospecto

Ha de constar de dos séries de 30.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, distribuyéndose 1.095.000 pesetas en 1.509 premios **para** cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	140.000
1	de	70.000
1	de	50.000
1	de	10.000
23	de 3.000.	69.000
1.179	de 500.	589.500
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49 500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 70.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 pesetas	49.500
2	aprox. de 4.000 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 id., para el premio 2.° . .	6.000
2	id. de 2.000 id., para el premio 3.° . .	4.000
1.509		1.095.000

Mahon 10 Septiembre de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Regimiento Infantería de Baza n.° 56

Debiendo procederse por este Regimiento á la venta en pública subasta de varios efectos de correaje inútiles procedentes del disuelto Batallón Depósito de Figueras, se hace saber por medio del presente anuncio á fin de que los que deseen adquirirlos se presenten el dia 18 del próximo mes de Septiembre, á las diez de la mañana, en el Cuartel de Infanteria de la Esplanada de esta Plaza, en donde tendrá lugar dicho acto, siendo el precío minimum del kilo el de 0'80 pesetas, en vista del buen estado en que se halla dicho correaje.

Los que deseen tomar parte en esta subasta y no puedan trasladarse á este punto en el dia mencionado, podrán remitir sus proposiciones en pliego cerrado y con la debida anticipacion al Señor Coronel del Cuerpo, con el fin de tenerlas á la vista cuando tenga lugar el acto.

Mahon 29 de Agosto de 1891.—El Capitan Comisionado, Domingo de Arriba.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.° Octubre, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor.

Mahon 31 Agosto 1891.—Goñalons, Carreras y C.ª

Para vender Lo están las fincas siguientes:

1.ª Una casa en Villa-Cárlos, calle del Puerto n.° 21.

2.° Otra casa en el mismo pueblo, calle de San Pedro número 31.

3.° Y otra casa en dicho pueblo, n.° 35 de la referida calle de San Pedro.

Informará el notario D. Francisco Andreu.

En venta Lo está una finca rústica situada en este término municipal, camino de la Fuente d'en Simon, compuesta de tierra de regadio y de secano, con casa, boyera y demás anexos. Pertenece á don Gerónimo Ch. Hargrave. Para su ajuste dirigirse á D. Bartolomé Escudero Manent.

Agencia Administrativa

calle de la Iglesia, 12.

El dia 24 del corriente á las 11 de su mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, un trozo de terreno, sito en Alayor y paraje conocido por Camí nou *compuesto de encinar, una cuartera de tierra sembradio, 2.000 cepas y casa de recreo.*

La licitacion tendrá efecto simultaneamente en esta Agencia y en el despacho del Notario de Alayor don Rafael S. Poquet.

El pliego de condiciones de dicha licitacion obrará en ambos despachos.

SERRÍN SUPERIOR

Se vende en el Anden de Poniente n.° 57. 7

Á 0'50 PTAS.

FOTOGRAFÍAS

sacadas en los dias 6, 7 y 8, de las calles: Isabel II, Infanta, Frailes, Nueva, Angel, Portal de Mar, Plaza de San Francisco, Cuesta Deyá y de la Cucaña Marítima.

Desde el viernes dia 11, se venderan en la

PLAZA DE LA MIRANDA, 4.

No más tercianas

POCION FEBRÍFUGA

La **Pocion Febrífuga** es el único medicamento positivo para la curacion radical de las tercianas y cuartanas por rebeldes que sean.

La mejor recomendacion es los centenares de cajitas que se mandan todos los años á Cartagena, La Union y Valencia, como las que se expenden en Menorca.

Tiene este medicamento la inmensa ventaja que, tomándolo, se puede trabajar y comer de todo.

Tómese exactamente como dice el prospecto que acompaña cada cajita.

PRECIO 6 PESETAS

Se encontrará únicamente en casa de su autor

Farmacia de Hernandez

ALAYOR 7

Para vender Lo está la casa sita en la calle de San Pablo n.° 23. Informará el Notario D. Francisco Mercadal. f

Para alquilar Lo está la casa calle del Castillo n.° 15. Informarán, calle Sta. Eulalia n.° 66. g

En venta

Una pieza de tierra de cabida de unas diez barcillas situada en el término de Mercadal y paraje conocido por "La Cucaña.

Informarán en Mahon calle del Rosario n.° 16.

BANCO DE MAHON

Esta Sociedad compra desde esta fecha los cupones del próximo vencimiento de 1.° Octubre de los valores del Estado y locales.

Mahon 31 Agosto 1891.—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

En venta Lo está la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Pablo de esta ciudad. Dará razon su dueño calle Calafons n.° 6, Villa-Cárlos.

En venta Lo está una casa situada en la calle de San Jorge n.° 28. Para su ajuste pueden dirigirse calle Prieto y Caules, 106.

Sirvienta En esta imprenta informarán de una casa que desean hallar una sirvienta que esté enterada de los quehaceres domésticos y entienda algo de cocina.

En venta Lo está la casa n.° 52 de la calle de Isabel II. Informarán en la misma.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto del DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender Lo está la casa calle del Arraval n.° 78, con su correspondiente sótano.

Informes, en esta imprenta. b

SOCIEDAD CIRCO DE VERANO

Teatrito Colon

No habiéndose quitado los adornos del Salon, la Junta de dicho casino ha acordado que los dias 12 y 13 del actual esté iluminado, poniéndose en escena la aplaudida comedia catalana en un acto titulada *La Teta Gallinaire*. En dicha comedia tomarán parte dos de los mejores aficionados. Finalizará con baile de Sociedad y los tan aplaudidos boleros.

La Junta.

ALMANAQUE CIVIL

DE LIBRE-PENSADORES

Véndese en Mahón en el establecimiento tipográfico de B. Fábregues, Nueva 25, al precio de **1'50** ptas. ejemplar.

Historia DE LA ISLA DE MENORCA, por D. Pedro Riudavets y Tudury. Véndese en Mahon al precio de 30 ptas. ejemplar en la imprenta de B. Fábregues. En Ciudadela en la de S. Fábregues.

La Última Moda Se suscribe en Mahon en la imprenta de B. Fábregues, calle Nueva 25.

Sobres impresos á precios baratísimos en esta imprenta.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
calle de San José.